



PRECIOS DE SUSCRIPCION: Segovia..... 1 peseta al mes. Provincia..... 3'25 » trimestre. Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1904.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Segovia solamente el día 3 de Diciembre de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebraduras) Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos modernos articulados.

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 3 de Diciembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

BUEN INVIERNO

En la villa y Corte, allí donde se refugia la riqueza; donde la vida moderna trae como inmediata consecuencia, el continuo variar de las cosas; donde las obras y los proyectos se multiplican, unos cuantos centenares de hambrientos; han recorrido las calles y visitado las redacciones de los periódicos, pidiendo pan y trabajo, dando el primer aviso sobre la importancia del mal que aqueja al proletariado español y poniendo ante los ojos del señor Maura, la inutilidad de la retórica para calmar apremios del estómago que se acallan con algo más sólido que los desplantes de nuestro eximio orador incapaz de resolver uno solo de los problemas que preocupan á España.

El presupuesto del Ministerio de Agricultura es tan mezquino, tan insignificante, que las obras públicas que hayan de emprenderse con los recursos disponibles, serán pocas, muy pocas y de escasa importancia, para aliviar la suerte de tanto desgraciado como desfallece de hambre en un país en que á compás que disminuye el trabajo crece el precio de las subsistencias haciendo imposible la vida de multitud de infelices en cuyo rostro macilento han impreso las privaciones una fisonomía especial sui generis que produce angustia y excita á la compasión.

Lo que ocurre en Madrid sucede en provincias en mayor escala, aún si cabe, y por lo que respeta á Segovia, á menos que la Diputación provincial dé gran impulso á la construcción de caminos vecinales, el invierno próximo será cruel, violento, casi imposible para el obrero, cuyo recurso único es el Ayuntamiento, privado de atender, por escasez de fondos, á las necesidades de una clase harta crecida por desgracia y por suerte para todos sufrida y sobria hasta la exageración.

El precio de los artículos de primera necesidad es escandaloso por lo elevado; las obras se hallan por completo paralizadas y el

Ayuntamiento apesar de gestionar nuevos recursos por cuantos medios estan á su alcance, es lo cierto que sólo ha conseguido que, por baja en el censo de población, por consecuencias de la ley del descanso dominical y por la misma elevación en el precio de los artículos, disminuya, en no despreciable proporción, el ingreso por consumos, que es la única renta que el erario pueda utilizar para fomentar las obras públicas, pues los ingresos fijos los tienen comprometidos en atenciones obligatorias

La cantidad que nuestro municipio puede invertir en trabajos llamados de invierno es muy deficiente y no se halla en relación, ni mucho menos, con las necesidades de transformación que requiere la zona urbanizable ni siquiera con las exigencias de una clase obrera que, desde hace muchos años, viene sintiendo muy mermados sus recursos y agotadas por completo sus reservas económicas y aún fisiológicas.

Es preciso estudiar la cuestión completa del trabajo porque los primeros fríos están muy próximos y con ellos aparecerá lo que es su inmediato cortejo el hambre y la miseria y si ya, en otros años, el problema fué difícil de sortear lo será más aún en el presente porque, á compás que disminuye el dinero, crece y crece el valor de las mercancías de inmediato consumo para la vida.

Aguardamos con impaciencia la norma de conducta que la comisión de presupuestos habrá adoptado para la confección del correspondiente al próximo ejercicio, pero, desde luego podemos asegurar que no podrá disponer de grande recursos para dedicarlos á nutrir las consignaciones de obras, siempre mezquinas, en relación á lo que se necesita hacer en este país donde las clases desheredadas de la fortuna viven casi de milagro si se puede llamar vivir á sostenerse con un ingreso de siete pesetas por cada tres semanas.

El invierno se presenta temible vean los señores Concejales como han de atender al problema del hambre que se plantea.

Círculo democrático

SESIÓN INAUGURAL

Ante numerosísima concurrencia, que llenaba los espaciosos salones del Círculo, se ha celebrado el sábado la sesión inaugural de las tareas del presente curso.

Entre los asistentes figuraba la plana mayor del partido: ex ministros, diputados, ex diputados, senadores, ex senadores y otras distinguidas personalidades, y muchos elementos de la juventud liberal democrática.

El acto empezó á las seis menos diez, ocupando la presidencia los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, marqués de Valderrazo y Gómez de la Serna, cuya presencia en el salón fué acogida con grandes aplausos.

El señor Ponce de León leyó una hermosa Memoria explicando los importantes trabajos realizados durante el curso anterior por la Juventud democrática del Círculo.

Inmediatamente el señor Gómez de la Serna habla como presidente de la Juventud, elogiando á las ilustres personalidades del partido y felicitándolas por su notable labor parlamentaria.

Dice que la Juventud no ha muerto, y que poseída de una santa intransigencia por el ideal, inculcada por las predicaciones del señor Canalejas, estaba hoy dispuesta, como siempre, á luchar por el triunfo de la democracia y de la libertad.

El señor marqués de Valderrazo dirige su primer saludo á los socios del Círculo, cuya presidencia tiene á gran honor por su fé y convicción reconocida en los principios democráticos; elogia la obra que realiza la Juventud y combate al Gobierno conservador, cuya única labor consiste en restringir cada día más la libertad, favoreciendo la reacción clerical y sometiénolos á la dominación de Roma con el proyecto de reforma del Concordato.

Concluye exhortando á todos á la lucha manifestando que no conoce los toques de retirada y que sólo obedecerá lo que ordenen ir adelante, siempre adelante, por el camino de la democracia. (Grandes aplausos.)

Canalejas.

En nombre del elemento popular dice en público, como ha dicho en privado, que está dispuesto á defender á todo trance la jefatura del ilustre Montero Ríos cuyas declaraciones radicales en el Senado tanto aplaudió.

Elogia al ilustre Vega de Armijo, cuyas manifestaciones y cuyos actos tanto se armonizan con los de la personalidad que dirige las huestes democráticas.

Quiere las mayores expansiones del pensamiento, por lo que estará siempre en la iz-

quierda del partido, y declara que jamás excitará á los jefes á ocupar el Poder; pero que al llegar á él trabajará porque se cumpla íntegro el programa del partido.

Hacia el progreso, hacia el ideal, tiende siempre, para en la vanguardia, con todos los elementos populares, luchar bajo la dirección de los jefes, cuya experiencia de la vida ha de atraer las masas hacia ellos.

España dice no vive la vida del siglo XX y se impone una gran revolución en las ideas y en los actos de gobierno.

Después de gritar ¡Viva España! y la democracia y un viva al ilustre marqués de la Vega de Armijo, al general López Domínguez, y termina con un ¡Viva nuestro jefe! (Prolongados aplausos.)

Vega de Armijo.

Recuerda que hace cincuenta años empezó su vida política, y que habiendo visto á muchos morir y retroceder, su divisa ha sido siempre ¡adelante!

Como Canalejas, dice que si su ejemplo y su palabra ha de servir para algo, ha de ser para encaminar á la juventud por el camino del progreso.

Todos los grandes problemas del porvenir—dice—los ha iniciado el ilustre Montero Ríos, y espera que pueda desenvolverlos desde el Poder.

La ignorancia hace creer á las masas que sólo se puede conseguir la libertad por la revolución; pero hoy tenemos los medios dentro de la ley para imponer el triunfo de nuestros ideales.

Termina manifestando que tiene puestas sus esperanzas en el ilustre jefe del partido y en los que le siguen, para lograr que la libertad vuelva á imperar en España. (Aplausos repetidos.)

Montero Ríos.

Es saludado con grandes aplausos. Dice que no se propone pronunciar un discurso, y que se siente satisfechísimo después de las brillantes peroraciones de los ilustres personajes que le rodean.

Dirigiéndome á la juventud, dice que su entusiasmo por el progreso no tiene más límite que el de la muerte.

—Vosotros—dice—sois una fuerza inmensa, incontrastable, y los viejos somos el regulador para atemperar vuestra marcha á las necesidades de la patria.

Si tenéis fé en vuestro amor á la libertad y la democracia, que no tiene miedo á ningún radicalismo, mientras no se aparte de las vías de la evolución. (Aplausos.)

Se declara completamente identificado con el señor marqués de la Vega de Armijo, pues como él piensa, como ha dicho Canalejas muy elocuentemente, somos un solo espíritu.

Un pueblo es eterno cuando no quiere morir—tenemos fé en nuestra virilidad y

Folleton de EL DEFENSOR (112)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

tan crecido, que baña á la mayor parte de la ciudad, y todo el campo de Tablada está hecho un mar navegable, y no he visto tales nieblas. Y Granada tiene dos rios que la bañan, y muchos más arroyos por las calles, y no parece esta oscuridad ó niebla; pero dejando esto posamos el otro español y yo en una hostería, donde me ví en el mayor peligro, y en la mejor ocasión de ser dichosísimo que he tenido ni tendré en mi vida. Que estando comiendo mucha gente, esperando mi compañero y yo que acabasen para sentarnos, un viejo de hasta cincuenta años de edad, de dropósito dió en tratar de la religión nueva, de la religión reformada, repitiendo esto muchas veces: y aunque era natural de Gine-

bra, hablaba en buen italiano, que por ver españoles le pareció alzar la voz más de lo que había menester. Y tras de un brindis y otro decían heregías muy dignas de gente llena de vino. Mi compañero decíame que callase, y ellos brindando por la salud de sus autores, tornaban una vez y otra á decir de la religión nueva y de la religión reformada, de suerte que me obligaron á preguntar qué religión era aquella, y quién la había reformado. Respondieronme que era la religión de Jesucristo, y que la había reformado Martín Lutero y Juan Calvino. Antes de oír más palabras les dije: Buena andaría la religión reformada por dos tan grandes hereges. Alborotóse la hostelería, y cargaron tantas cuchilladas sobre mí y sobre el otro español, que si no cogemos una escalera nos hacen pedazos. La huéspeda atajó el negocio con decirles que mirasen lo que hacían, que estábamos depositados allí por el Duque. Sosegóse el alboroto, porque hasta entonces aun no habian negado la obediencia al Duque de Saboya, aunque la tenían negada á la Iglesia romana. En sosegándose el rumor me dijo aquel viejo: ¿Por qué llamais hereges á dos varones tan santos y que tanta gente llevaron tras su opinión? Respondí yo: ¿Por qué llamais vosotros santos y reformadores de la re-

ligión de Jesucristo á dos hombres que en todo y por todo, en vida y costumbres fueron contra la doctrina de Jesucristo y de sus Evangelios, que fueron hombres libres, viciosos, deslenguados, embusteros, engañadores, alborotadores de la república, enemigos de la general quietud? Quiso tornarse á alborotar el viejo, y como le habían puesto por delante el temor y respeto del Duque, cesó con decir: Muchos son los llamados y pocos los escogidos, y esos somos nosotros. Respondíle yo: Mejor dijérades, muchos son los escogidos y pocos los llamados, porque no vienen á manos del Papa. ¡Estrano caso! que hay gentes tan fuera del orden natural, que por sola libertad y poltronería se desvíen de la misma verdad que interiormente saben y conocen. ¿Que tengan hombres poderosos que favorezcan sus errores, de suerte que unos y otros siguen su mal intento. Los poderosos con decir que siguen doctrina de hombres sabios, y los otros con decir que tienen arriño en príncipes poderosos, como si fuese disculpa para la ejecución de tantos vicios y abominaciones como cometen á sombra de la libertad con que sus maestros les hacen vivir, en cuyas arrastradas opiniones hay cosas tan ridiculas que se echa de ver que adrede quieren errar.

DESCANSO IV.

Volvíme de Turín á Milán, porque aunque tuve intento de pasar á Flandes no hallé comodidad, fuera de saber que la gente de Flandes venía marchando hácia Lombardia, y por haber estado ya en Flandes con la misma gente en el asalto general de Maestria donde me sucedió una cosa muy graciosa, que pudiera ser muy desgracia y fué: que en el saco de la ciudad cogí al más lueido cuartago de los que había en esa casa principal, y cubriendo á los pies en cerro, como en tiempo de buña no se miran mucho las cosas, al tiempo que salía de la ciudad iban tras mí más de trescientos cuartagos, porque la que yo había tomado era una yegua sazónada, y si no me arrojó de ella al suelo me dieran muchas manotadas los galanes que la seguían.

Al fin volví hácia Milán, porque el compañero pasó hácia Flandes, y buscando en qué caminar topé con una carroza, donde por fuerza hube de ir, en compañía de cuatro ginebreses, tan grandes hereges como los otros. Determinando de callar á cualquier cosa que oyese decir, por donde les grangeé la voluntad de manera, que siendo muy enemigos de

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SE VENDEN

unas puertas, y puertas de balcones, dos rejas de ventanas grandes, dos antepechos de balcón y una portada de tienda. Darán razón en la Administración de este periódico.

SASTRERIA MADRILEÑA de

CRISANTO BERROCAL JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

SEGUNDO PREMIO en la

EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo al por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Jarabe Sanz Alvaro.

Clorhidrofosfato de cal ferruginoso

antirraquítico reconstituyente

Es el mejor medicamento para fortalecer los niños débiles, escrofulosos, linfáticos, etc. desarrollándoles el apetito y facilitando las digestiones.

Deposito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.—Segovia

Fastillas comprimidas

de Clorato de Potasa y cloro-boro-sódicas á la coqueína y mentol.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la cajr.

Pastillas de Ruibarbo comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

CASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralguine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

de ZOILO GARCIA BAJO

56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

SOBRE LA VIDA

FUNDADA

AUTORIZADA

—EN 1819—

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRESION DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustin, número 3

SEGOVIA